



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0248-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

Asunto: Insistencia al pedido de información. Entrega de premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 86, 87 y 88 del mismo Código, y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito realizar la respectiva insistencia al pedido de información enviado el 14 de mayo de 2024, con Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0196-O, en el cual en su parte pertinente señala: "*me permito solicitar en el término de ocho días, emitan en el ámbito de sus competencias, un informe respecto del proceso para otorgamiento del Premio Barrio Ejemplar y Sostenible*".

En tal virtud, solicito que, en el término máximo de tres días, se remita un informe sobre el pedido de información en cuestión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0248-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

Anexos:

- Premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

